

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

25/08/2018

VESPERTINA			
6430			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4799	
1	4799	11	8074
2	5410	12	4736
3	7009	13	6922
4	8505	14	1585
5	5342	15	6485
6	4033	16	5137
7	5259	17	7417
8	5440	18	8849
9	4315	19	3790
10	5491	20	4903

VESPERTINA			
6430			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		0987	
1	0987	11	7300
2	4987	12	0481
3	2477	13	4724
4	8220	14	7469
5	4467	15	3871
6	0258	16	3417
7	7132	17	0446
8	2050	18	8742
9	1738	19	4471
10	0428	20	2711

VESPERTINA			
6430			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		1712	
1	1712	11	2316
2	2440	12	1793
3	3117	13	6467
4	1705	14	8492
5	9447	15	2101
6	7516	16	7348
7	3240	17	7676
8	4869	18	5961
9	7326	19	5730
10	3281	20	3958

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 90952 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC